



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
CERTIFICADO ACUERDO J/D N° 18/2023

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su cuarta sesión ordinaria para el periodo 2023, celebrada con fecha 8 de junio del mismo año, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de los Estatutos de la Universidad, por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, acordó aprobar los Estados Financieros, la Composición Patrimonial del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad del Bío-Bío, y sus Estados Complementarios, terminados al 31 de Diciembre de los años 2022 y 2021.

La información de los Estados Financieros está compuesta por los siguientes antecedentes: Informe de los auditores independientes, emitido con fecha 08 de mayo de 2023 de la empresa Fortunato y Asociados Ltda. y dicho documento está compuesto por: Balance General; Estados de Resultados; Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2022; Estados Complementarios al 31 de diciembre de 2021 y Notas Explicativas a los Estados Financieros Separados. Lo anterior consta de documento en formato PDF, de 29 carillas el que los/as Directores/as asistentes tuvieron a la vista y que se entiende formar parte integrante del presente acuerdo para todos los efectos.

La H. Junta Directiva tomó el acuerdo anterior, en función de presentación efectuada por la Administradora del Fondo Solidario de Crédito Universitario de la Universidad, doña Susana Arriagada Oliva, tomando de base una presentación en formato power point, con los antecedentes referidos en el párrafo anterior.

La aprobación anterior se realizó, conforme fuera informado, cumpliendo las exigencias de la Superintendencia de Valores y Seguros, dispuestas en Circular N°1.222, de 1995.

Se facultó a la señora Secretaria de la H. Junta Directiva, para reducir a escritura pública el presente acuerdo, de ser ello necesario.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
SECRETARIA
H. JUNTA DIRECTIVA
MINISTRA DE FE



Concepción, a 8 de junio de 2023.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl